

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017**  
**MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**  
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL  
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (01)

Partida	: 15
Capítulo	: 10
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		76.469.861
04		IMPOSICIONES PREVISIONALES		66.743.316
	01	Aportes del Empleador		66.202.224
	02	Aportes del Trabajador		541.092
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		268.843
	02	Del Gobierno Central		268.843
	004	Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía		268.843
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		83.443
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		6.394.408
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		266.962
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		4.605.646
	99	Otros		1.521.800
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		2.894.076
	01	Venta o Rescate de Títulos y Valores		2.894.076
15		SALDO INICIAL DE CAJA		85.775
		GASTOS		76.469.861
21		GASTOS EN PERSONAL	02	9.804.241
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	4.208.023
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		45.728.786
	01	Prestaciones Previsionales		45.143.855
	001	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos		24.234.215
	004	Desahucios e Indemnizaciones		971.362
	006	Asignación por Muerte		7.716
	008	Devolución de Imposiciones		1.130.085
	009	Bonificaciones de Salud		15.347.828
	012	Subsidios por Accidentes del Trabajo		3.452.649
	02	Prestaciones de Asistencia Social		584.931
	001	Asignación Familiar		268.843
	002	Pensiones Asistenciales		316.088
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.429.394
	01	Al Sector Privado		610.969

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017**  
**MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**  
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL  
 INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL (01)

Partida	: 15
Capítulo	: 10
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	001	Concurrencias		610.969
	02	Al Gobierno Central		11.816.023
	001	Subsecretaría de Salud Pública		11.816.023
	07	A Organismos Internacionales		2.402
	001	Organismos Internacionales		2.402
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		339.524
	06	Equipos Informáticos		41.200
	07	Programas Informáticos	04	298.324
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		3.824.118
	01	Compra de Títulos y Valores		3.824.118
34		SERVICIO DE LA DEUDA		50.000
	07	Deuda Flotante		50.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		85.775

**GLOSAS :**

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	474
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	11.653
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En territorio nacional, en Miles de \$	79.295
	- En el exterior, en Miles de \$	2.381
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	37
	- Miles de \$	369.307
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	9
	- Miles de \$	111.004
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	52.426
04	Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	